



CIRCULAR : 25

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**CC. JUECES CIVILES EN MATERIA MERCANTIL, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DE PRIMERA INSTANCIA, MENORES Y DE PAZ, AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.**

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Se comunica que en Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy, por los Magistrados integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"...Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se determina suspender las labores de este Honorable Tribunal Superior de Justicia el día **treinta y uno de octubre** del año en curso, con motivo de la conmemoración de los fieles difuntos; consecuentemente no correrán los términos en materia civil y penal ese día, ni tampoco los días **uno y dos de noviembre del presente año**, estos últimos por ser de descanso obligatorio en conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Servicio Civil del Estado.

En los Juzgados Penales, Mixtos de Primera Instancia y Menores del Estado, se dejarán guardias para atender asuntos urgentes y de término Constitucional; para los mismos efectos se dejará guardia en los Juzgados de Primera Instancia, Control, Juicio Oral y Ejecución de Sanciones en los Distritos Judiciales Primero, Segundo y Tercero, con sede en esta Ciudad, Jojutla y Cuautla, Morelos, respectivamente..."

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

Cuernavaca, Morelos; 19 de octubre de 2016.

MAGISTRADA PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.

LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. LEODEGARIA MURIAS GUZMÁN.

JLGM"bety

AGENCIAS